



DSP: SSE/D-0709/2017
RPAI: SSE/0709/2017

CONTRATO No. LS-037.17
DERIVADO DE LA LS-103C80801/020/2017

CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ, REPRESENTADO POR JAVIER MARÍN ATRISTÁIN, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y DIRECTOR ADMINISTRATIVO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL DIF ESTATAL", Y POR LA OTRA, MANUEL LARIOS IGLESIAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", QUIENES AL ACTUAR DE MANERA CONJUNTA SE LES IDENTIFICARÁ EN EL PRESENTE CONTRATO COMO "LAS PARTES", AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

A) Con fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil diecisiete, se enviaron a través de correo electrónico invitaciones mediante oficios DA/1260-09/17, DA/1261-09/17 y DA/1262-09/17, para participar en el proceso de Licitación a los siguientes: **MANUEL LARIOS IGLESIAS, GALABLOCK S.A. DE C.V. Y GRUPO COMERCIAL JASVA, S.A. DE C.V.**, de los cuales se recibieron oportunamente en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, los sobres con las Propuestas Técnicas y Económicas.

B) Con fecha veintinueve de septiembre de dos mil diecisiete, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones de Licitación Simplificada, mediante invitación a cuando menos tres proveedores número **LS-103C80801/020/2017**, relativa a la adquisición de herramientas, materiales, insumos y utensilios para la instalación de huertos escolares (clima templado, frío y cálido). Dicha licitación se realizó con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, fracción I, 3, fracción I, 9, 12, 26 fracción II, 27, fracción III, 56, 57 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 186, fracción XXXIII del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 53 del Decreto No. 8 del Presupuesto de Egresos para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, y de conformidad con el artículo 37, fracción VIII del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

C) Con fundamento en el artículo 43, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el numeral 6 de las Bases, se procedió a la apertura de los sobres que contenían las proposiciones económicas de los licitantes: **MANUEL LARIOS IGLESIAS, GALABLOCK S.A. DE C.V. Y GRUPO COMERCIAL JASVA, S.A. DE C.V.**, mismas que cumplieron con los requisitos técnicos solicitados en las Bases de la licitación.

D) Se turnó a la Dirección de Atención a Población Vulnerable, área solicitante, el expediente de los licitantes: **MANUEL LARIOS IGLESIAS, GALABLOCK S.A. DE C.V. Y GRUPO COMERCIAL JASVA, S.A. DE C.V.**

E) Con fecha veintinueve de septiembre del dos mil diecisiete, el área solicitante emitió el dictamen técnico correspondiente, determinando aceptadas las proposiciones técnicas, mismo que fue entregado a la comisión para la licitación simplificada, mediante invitación a cuando menos tres proveedores número **LS-103C80801/020/2017**, relativa a la adquisición de herramientas, materiales, insumos y utensilios para la instalación de huertos escolares (clima templado, frío y cálido).



F) Se turnaron invitaciones de fecha veintiocho de septiembre del dos mil diecisiete al COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C. y a la COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA, mediante oficios DA/1263-09/17 y DA/1264-09/17, respectivamente, con el objeto de que asistieran a la SESIÓN DE TRABAJO para dar a conocer las evaluaciones y dar cumplimiento al numeral 9 del Decreto 184 del Acuerdo de "Corresponsabilidad Social" de fecha 12 de Octubre del año dos mil cinco.

G) No se realizó la sesión de trabajo que establece el punto 9 del Acuerdo de "Corresponsabilidad Social" publicado el día 12 de Octubre de 2005 en la Gaceta Oficial del Estado número 184, toda vez que no asistieron los representantes de la iniciativa privada.

H) Valorados por la Comisión para la Licitación Simplificada, los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por los licitantes, y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado de Veracruz, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, dicha Comisión dictaminó que cumplen con lo solicitado en las Bases de la licitación.

I) La Comisión para la Licitación Simplificada dictaminó Aceptadas las Propuestas Técnicas de los licitantes, **MANUEL LARIOS IGLESIAS, GALABLOCK S.A. DE C.V. Y GRUPO COMERCIAL JASVA, S.A. DE C.V.**, por cumplir con los requisitos técnicos solicitados en las Bases de la licitación.

J) Dado que la contratante cuenta con los recursos para llevar a cabo la adquisición de herramientas, materiales, insumos y utensilios para la instalación de huertos escolares (clima templado, frío y cálido), mediante Licitación Simplificada Invitación a cuando menos tres proveedores **LS-103C80801/020/2017**, y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, la Comisión para la Licitación Simplificada determinó adjudicar el contrato al licitante **MANUEL LARIOS IGLESIAS**.

K) El presente contrato se celebra de conformidad con lo establecido en los artículos 26 fracción II, 56, 57, 58, 60 y 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

L) Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, se cuenta con recursos disponibles suficientes, de conformidad con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal DSP: SSE/D-0709/2017, así como el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión RPAI: SSE/0709/2017.

DECLARACIONES

I.- DE "EL DIF ESTATAL":

A) Es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley Sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social.

B) Comparece a suscribir el presente instrumento, Javier Marín Atristáin, en su carácter de Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y Director Administrativo del mismo Organismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 37, fracción VII del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y artículo 11, inciso f) del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Asimismo, cuenta con atribuciones para suscribir el presente instrumento jurídico, de conformidad con el Acuerdo Delegatorio publicado en la Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en fecha 14 de diciembre de 2016.

Javier Marín Atristáin, Director Administrativo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, acredita su personalidad con el nombramiento de fecha seis de diciembre del dos



mil dieciséis, emitido por María Laura García Beltrán, Directora General del Organismo.

C) Es procedente la suscripción del presente instrumento jurídico de conformidad con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 fracción I, 3 fracción I, 9, 12, 26 fracción II, 56, 57, 58, 60, 61 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 186, fracción XXXIII del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 53 del Decreto No. 8 del Presupuesto de Egresos para el Gobierno de Veracruz de Ignacio de la Llave, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.

D) Señala como domicilio para todos los efectos de este contrato, el ubicado en Kilómetro 1.5, Carretera Xalapa-Coatepec, colonia Benito Juárez, Código Postal 91070, Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave.

II.- DE "EL PROVEEDOR":

A) Es una persona física con la siguientes actividades económicas: comercio al por mayor de otra maquinaria y equipo de uso general, el cual cuenta con Registro Federal de Contribuyentes número LAIM951221EK9 y con Registro de Padrón de Proveedores número 21372, expedido por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de fecha 14 de septiembre del dos mil diecisiete.

B) Manuel Larios Iglesias, se identifica con credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral, con Clave de Elector LRIGMN95122130H400.

C) Señala como domicilio para efectos de este contrato el ubicado en Andador Hiperion, número 82, Colonia Infonavit Buena Vista, Código Postal 91850, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.

III. DE "LAS PARTES":

A) Se reconocen mutuamente la capacidad legal y personalidad jurídica con que se ostentan y con las cuales celebran este contrato; y que conocen el alcance y contenido de este instrumento jurídico.

B) En la formalización de este instrumento no media error, dolo, mala fe, ni cualquier otro vicio que afecte el consentimiento con el que lo suscriben.

Atentas a los antecedentes y declaraciones mencionadas en este contrato, "LAS PARTES" aceptan someterse a las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- "EL DIF ESTATAL" se obliga a adquirir de "EL PROVEEDOR" y éste se obliga a vender herramientas, materiales, insumos y utensilios para la instalación de huertos escolares (clima templado, frío y cálido), de acuerdo al **ANEXO TÉCNICO** que es parte integrante del presente contrato, y a lo siguiente:

PROVEEDOR	PARTIDA	CANTIDAD DE PAQUETES	REGLÓN	CANTIDAD POR PAQUETE	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
MANUEL LARIOS IGLESIAS	ÚNICA	PROYECTO HUERTOS ESCOLARES (CLIMA TEMPLADO Y FRIO)	1	1	Pza.	Pala de cuchara de lámina de acero de carbón, con mango largo 36", redonda de lámina de acero al carbón. Doble tratamiento térmico. Mango largo de madera 55".	172.41	18,620.28



108

2	1	Pza.	Pala recta con mango largo, escarramán 41 3/8", Su forma escarramada le permite cortar los materiales que se pretende recoger. Lámina de acero calibre 16 templado. Puño de polipropileno alto impacto. Mango "Y". Socket alargado para un encabado firme y seguro. Modelo PES-P.	172.41	18,620.28
3	1	Pza.	Rastrillo de jardinería con mango largo tipo jardinero classic. Troquelado de 1/4" de espesor. Mango en madera de pino de 54". Cabeza de 16" con 16 dientes.	271.55	29,327.40
4	1	Pza.	Azadón con cabo con mango largo de 3lb, • Ideal para jalar la tierra en hortalizas. Su mango de encino estufado. Pulido y laqueado le brindan mayor seguridad. Su encabado profundo con resina epóxica le otorgan gran protección y durabilidad.	271.55	29,327.40
5	1	Pza.	Machete con mango, hoja pulida de 24", • Mango en ABS color naranja. Hoja pulida 24" en acero. Con doble tratamiento térmico. Garantía 10 años.	176.72	19,085.76
6	1	Pza.	Zapapico Cabeza de acero 5 lb. Mango en madera de encino. Inserto fabricado en polipropileno de alto impacto color naranja. Cabeza forjada en acero 5 libras. Medida del escoplo 34mm. Ancho de zapa 32mm. Ancho de pico 12 mm.	219.83	23,741.64
7	1	Pza.	Regadera de acero galvanizado con capacidad 18 l. Salida de agua con agujeros. • Fabricado con plástico ABS. 5 modos de riego.	517.24	55,861.92
8	1	Rollo	Malla hexagonal de acero galvanizado de 1.50X45 m. • Resiste vientos huracanados. gran calidad acero galvanizado.	1,293.10	139,654.80
9	2	Kg.	Alambre de amarre recocido calibre 16, rollo de 1kg, galvanizado de gran calidad.	64.65	13,964.40



			10	1	Pza.	Tinaco de 750L: • Ideal para 4 personas. Cuenta con una exclusiva capa antibacterial con tecnología Expel inhibe la producción de bacterias manteniendo el agua más limpia. Su tapa click con cierre perfecto evita que entren contaminantes al agua. Equipada con accesorios Rotoplas que garantizan cero fugas garantizados por cinco años. Incluye 1. Válvula de llenado 2. Multiconector con válvula esfera y tuerca unión 3. Flotador #5 4. Jarro de aire 5. Filtro estándar	1,724.14	186,207.12
			11	5	Sobre	Semilla de calabacita: • Excelente resistencia a: ZYMV, WMV, PRSV, y SLCV.	17.24	9,309.60
						• Madurez temprana		
						• Fruto de alta calidad.		
						• Planta fuerte y abierta		
						• Rendimiento excepcional.		
						• Ejecutante estrella en todas las regiones de cultivo.		
						• Presentación en paquetes de 9g.		
			12	2	Sobre	Semilla de zanahoria: • Tamaño de la planta: Raíces largas de 18 a 25 cm y follaje muy vigoroso de 43 – 48 cm de alto y de color verde oscuro. , maduración temprana con alto rendimiento y buena uniformidad	25.86	5,585.76
						• Días a la madurez: 90 – 100 días		
						• Raíz medianamente lisa. Raíces largas de 18 a 25 cm.		
						• Follaje muy vigoroso de 43 – 48 cm de alto y de color verde oscuro		
						• Tolerancia a Cercospora carotae y Alternaria dauci		
						• Variedad de zanahoria seleccionada		
						• Excelente para el mercado fresco		
						• Adaptabilidad a las diferentes zonas de México		
						• Presentación en paquetes de 4g.		
			13	3	Sobre	Semilla de acelga, tamaño de la	17.24	5,585.76



					<ul style="list-style-type: none"> planta 24" de alto, Días a madurez: 55 – 60 días Tamaño de planta: 24 pulgadas de alto Hoja altamente fruncida con hojas fructíferas Tallos color verde menta que maduran rápidamente a un color marfil. Esta variedad produce hojas de 16-18 pulgadas. Tolerante a climas calientes y fríos. Fordhook Gigante es conocida por su planta erecta. Presentación en paquetes de 4g. 		
	14	10	Sobre	<ul style="list-style-type: none"> Semilla de tomate de cáscara: Días entre siembra cosecha: 90 Días entre siembra trasplante: 0 Distancia entre hileras: 33 cm Distancia entre plantas: 25 cm Duración de cosecha: 30 Época de siembra: Primavera Verano Plantas por metro cuadrado: 12 No. semillas por gramo: 200 Tipo de siembra: Directa Presentación paquetes de 1.0g. 	17.67	19,083.60	
	15	3	Sobre	<ul style="list-style-type: none"> Semilla de lechuga tamaño de la planta de 6 a 8" Días a madurez: 87 días Color: Verde Brillante Solidez: Firme Corazón: Mediano Apariencia: Oscura Especial para áreas desérticas Presentación en paquetes de 3g. 	17.24	5,585.76	



			16	8	Sobre	<p>Semilla de cilantro hierba anual de hasta 60cm, sin pelos, brillante y maloliente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los tallos del cilantro son erectos y delgados. • Las hojas de un verde vivo tienen forma de abanico, y se vuelven más plumosas conforme ascienden en la planta. • Las flores, que salen en verano, son pequeñas y blancas, agrupadas en umbelas. • Luz: mucha iluminación. • Crece bien en terrenos calcáreos y sueltos en zonas protegidas de los vientos. • No sobrevive en terrenos encharcados. • Presentación en paquetes de 12g. 	15.09	13,037.76
			17	4	Sobre	<p>Semilla de betabel: Días a madurez: 55</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planta: Pequeña, verde oscuro a roja. • Raíz: Redonda con un color profundo de rojo. • Variedad muy adaptable. • Fruto muy tierno. • Excelente producto para ser enlatad. • Presentación en paquetes de 10g 	23.71	10,242.72
			18	15	Sobre	<p>Semilla de rabanito: • Días de madurez: 36</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color: rojo brillante • Forma: globo, redondo • Pulpa: blanca y firme • Follaje: 3½- 4½ pulgadas de alto • Resistente a temperaturas frías. • Vigoroso, precoz, para manojos 	17.24	27,928.80



				• Presentación en paquete de 6g.		
PROYECTO HUERTOS ESCOLARES (CLIMA CALIDO) 82	19	5	Sobre	<ul style="list-style-type: none"> Semilla de calabacita: • Excelente resistencia a: ZYMV, WMV, PRSV, y SLCV. • Madurez temprana • Fruto de alta calidad. • Planta fuerte y abierta • Rendimiento excepcional. • Ejecutante estrella en todas las regiones de cultivo. • Presentación en paquetes de 9g. 	17.24	7,068.40
	20	10	Sobre	<ul style="list-style-type: none"> Semilla de pepino: Días a madurez: 63 días • Tamaño: 19 x 6 cm • Forma: Recta, aguzada hacia el pedúnculo • Piel: Uniforme, verde oscuro • Semillas por gramo: 25-35 • Resistencias a manchado, Mildiu lanoso, Mildiu polvoroso, Antracnosis y Mancha angular de la hoja. • Planta es moderadamente vigorosa. • Presentación en paquete de 6g. 	12.50	10,250.00
	21	3	Sobre	<ul style="list-style-type: none"> Semilla de acelga, tamaño de la planta 24" de alto, Días a madurez: 55 – 60 días • Tamaño de planta: 24 pulgadas de alto • Hoja altamente fruncida con hojas fructíferas • Tallos color verde menta que maduran rápidamente a un color marfil. • Esta variedad produce hojas de 16-18 pulgadas. 	17.24	4,241.04



				<ul style="list-style-type: none"> • Tolerante a climas calientes y fríos. • Fordhook Gigante es conocida por su planta erecta. • Presentación en paquetes de 4g. 		
	22	3	Sobre	<p>Semilla de jitomate: Días entre siembra cosecha: 80</p> <ul style="list-style-type: none"> • Días entre siembra trasplante: 30 • Distancia entre hileras: 33 cm • Distancia entre plantas: 25 cm • Duración de cosecha: 30 • Época de siembra: Todo el año • Plantas por metro cuadrado: 4 • No. semillas por gramo: 200 • Tipo de siembra: Indirecta • Presentación paquetes de 3g. 	45.98	11,311.08
	23	3	Sobre	<p>Semilla de lechuga tamaño de la planta de 6 a 8" Días a madurez: 87 días</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color: Verde Brillante • Solidez: Firme • Corazón: Mediano • Apariencia: Oscura • Especial para áreas desérticas • Presentación en paquetes de 3g. 	17.24	4,241.04
	24	8	Sobre	<p>Semilla de cilantro hierba anual de hasta 60cm, sin pelos, brillante y maloliente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los tallos del cilantro son erectos y delgados. • Las hojas de un verde vivo tienen forma de abanico, y se vuelven más plumosas conforme ascienden en la planta. • Las flores, que salen en verano, son pequeñas y blancas, agrupadas en umbelas. 	15.09	9,899.04



				<ul style="list-style-type: none"> • Luz: mucha iluminación. • Crece bien en terrenos calcáreos y sueltos en zonas protegidas de los vientos. • No sobrevive en terrenos encharcados. • Presentación en paquetes de 12g. 		
	25	4	Sobre	<p>Semilla de espinaca: Días a madurez: 40-50 días</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color: Verde Oscuro • Tamaño de hoja: up to 10 pulgadas de alto, 8 pulgadas en la base • Semilla por gramo: 100 • Esta variedad tiene una planta que crece hasta 2 pies de diámetro • Presentación paquete de 10g. 	15.09	4,949.52
	26	15	Sobre	<p>Semilla de rabanito: • Días de madurez: 36</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color: rojo brillante • Forma: globo, redondo • Pulpa: blanca y firme • Follaje: 3½- 4¼ pulgadas de alto • Resistente a temperaturas frías. • Vigoroso, precoz, para manojos • Presentación en paquete de 6g. 	17.24	21,205.20
	27	1	Pza.	Pala de cuchara de lámina de acero de carbón, con mango largo 36", redonda de lámina de acero al carbón. Doble tratamiento térmico. Mango largo de madera 55".	172.41	14,137.62
	28	1	Pza.	Pala recta con mango largo, escaramán 41 3/8", Su forma escaramada le permite cortar los materiales que se pretende recoger. Lámina de acero calibre 16 templado. Puño de polipropileno alto impacto. Mango "Y". Socket alargado para un encabado firme y seguro. Modelo PES-P.	172.41	14,137.62



29	1	Pza.	Rastrillo de jardinería con mango largo tipo jardinero classic. Troquelado de 1/4" de espesor. Mango en madera de pino de 54". Cabeza de 16" con 16 dientes.	271.55	22,267.10
30	1	Pza.	Azadón con cabo con mango largo de 3lb, • Ideal para jalar la tierra en hortalizas. Su mango de encino estufado. Pulido y laqueado le brindan mayor seguridad. Su encabado profundo con resina epóxica le otorgan gran protección y durabilidad.	271.55	22,267.10
31	1	Pza.	Machete con mango, hoja pulida de 24", • Mango en ABS color naranja. Hoja pulida 24" en acero. Con doble tratamiento térmico. Garantía 10 años.	176.72	14,491.04
32	1	Pza.	Zapapico Cabeza de acero 5 lb.Mango en madera de encino. Inserto fabricado en polipropileno de alto impacto color naranja. Cabeza forjada en acero 5 libras. Medida del escoplo 34mm. Ancho de zapa 32mm. Ancho de pico 12 mm.	219.83	18,026.06
33	1	Pza.	Regadera de acero galvanizado con capacidad 18 l. Salida de agua con agujeros. • Fabricado con plástico ABS. 5 modos de riego.	517.24	42,413.68
34	1	Rollo	Malla hexagonal de acero galvanizado de 1.50X45 m. • Resiste vientos huracanados. gran calidad acero galvanizado.	1,293.10	106,034.20
35	2	Kg.	Alambre de amarre recocido calibre 16, rollo de 1kg, galvanizado de gran calidad.	64.66	10,604.24
36	1	Pza.	Tinaco de 750L: • Ideal para 4 personas. Cuenta con una exclusiva capa antibacterial con tecnología Expel inhibe la producción de bacterias manteniendo el agua más limpia. Su tapa click con cierre perfecto evita que entren contaminantes al agua. Equipada con accesorios Rotoplas que garantizan cero fugas garantizados por cinco años. Incluye 1. Válvula de llenado 2. Multiconector con válvula esfera y tuerca unión 3. Flotador #5 4. Jarro de	1,724.14	141,379.48



					aire 5. Filtro estándar		
						SUBTOTAL	1,109,694.22
						IVA	177,551.08
						IMPORTE TOTAL	1,287,245.30

SEGUNDA.- IMPORTE DEL CONTRATO.- para el cumplimiento del presente contrato “EL DIF ESTATAL” se compromete a pagar a “EL PROVEEDOR” un subtotal de \$1,109,694.22 (Un millón ciento nueve mil seiscientos noventa y cuatro pesos 22/100 M.N.), más el (I.V.A.) de \$177,551.08 (Ciento setenta y siete mil quinientos cincuenta y un pesos 08/100 M.N.), haciendo un importe total de \$1,287,245.30 (Un millón doscientos ochenta y siete mil doscientos cuarenta y cinco pesos 30/100 M.N.).

“LAS PARTES” convienen que el presente contrato se celebra bajo la modalidad de precios fijos durante su vigencia, de conformidad con el artículo 10, último párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

TERCERA.- FORMA DE PAGO.- El pago se realizará en pesos mexicanos, a través de transferencia electrónica y dentro de los **TREINTA DÍAS NATURALES POSTERIORES** a la presentación de la factura correspondiente, debidamente requisitada y firmada por el Director de Atención a Población Vulnerable y a la Subdirectora de Desarrollo Comunitario, a nombre del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, con Registro Federal de Contribuyentes SDI770430IV2, en la dirección Kilómetro 1.5, Carretera Xalapa-Coatepec, Colonia Benito Juárez, Código Postal 91070, Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave.

El pago quedará condicionado proporcionalmente al pago que “EL PROVEEDOR” deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso en la entrega de los bienes.

CUARTA.- LUGAR Y FECHA DE ENTREGA.- “EL PROVEEDOR” deberá entregar los bienes libre a bordo, en las instalaciones de la bodega ubicada en Avenida 20 de Noviembre, número 585, Colonia Badillo, Código Postal 91045, en un horario de lunes a viernes de 9:00 horas a 15:00 horas.

“EL PROVEEDOR” se compromete a entregar dentro de los **CINCO DÍAS HÁBILES** posteriores a la notificación del pedido emitido por la Dirección Administrativa, los bienes solicitados.

QUINTA.- CANJE DE LOS BIENES.- “EL PROVEEDOR” deberá garantizar los bienes por un término mínimo de **SEIS MESES** contado a partir de la recepción total de los mismos, realizará el canje al 100% de los bienes adjudicados que presenten vicios ocultos y/o daño por defectos de empaque o transportación, a partir de la recepción de los mismos en la bodega donde se realice la entrega y estos serán devueltos a “EL PROVEEDOR” y deberán ser sustituidos a satisfacción de “EL DIF ESTATAL” en un plazo no mayor a **CINCO DÍAS HÁBILES**.

“EL PROVEEDOR” se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por su inobservancia o negligencia, llegue a causar a “EL DIF ESTATAL” y/o a terceros, con motivo de las obligaciones pactadas en este instrumento jurídico.



SEXTA.- VIGENCIA.- “LAS PARTES” convienen que la vigencia del presente contrato será a partir de la fecha de firma del mismo y hasta el 31 de diciembre del 2017.

SÉPTIMA.- PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS.- “EL PROVEEDOR” se obliga a no ceder en forma parcial ni total, a favor de cualquier otra persona física o moral, los derechos y obligaciones que se deriven de este contrato.

OCTAVA.- IMPUESTOS Y DERECHOS.- Los impuestos y derechos que procedan con motivo de la adquisición de herramientas, materiales, insumos y utensilios para la instalación de huertos escolares (clima templado, frío y cálido) del presente contrato, serán pagados por **“EL PROVEEDOR”**, conforme a la legislación aplicable en la materia.

NOVENA.- PATENTES, MARCAS, DERECHOS DE AUTOR.- “EL PROVEEDOR” se obliga con **“EL DIF ESTATAL”**, a responder por los daños y/o perjuicios que le pudiera causar a este o a terceros si con motivo de la entrega de los bienes adquiridos viola derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel nacional o internacional.

Por lo anterior, **“EL PROVEEDOR”** manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de **“EL DIF ESTATAL”** por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de este será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento a **“EL PROVEEDOR”**, para que este lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de **“EL DIF ESTATAL”** de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal y/o administrativa que en su caso se ocasione.

DÉCIMA.- FIANZA.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 64, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con el fin de garantizar el debido cumplimiento del presente contrato, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de penas convencionales y todas las obligaciones contraídas en el mismo, **“EL PROVEEDOR”** otorgará una póliza de fianza expedida por compañía legalmente autorizada para ello, por el importe de \$110,969.34 (Ciento diez mil novecientos sesenta y nueve pesos 34/100 M.N.), el cual es el equivalente al 10% del monto total de lo contratado, sin incluir contribuciones, que se generen por la operación, en favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la cual se deberá entregar a más tardar dentro de los **DIEZ DÍAS HÁBILES** siguientes a la firma del contrato.

I.- La fianza estará vigente por **UN AÑO**, contado a partir de la última entrega de los bienes.

II.- La afianzadora deberá aceptar expresamente someterse al procedimiento de ejecución establecido en los artículos 178, 282 y 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

III.- La afianzadora se deberá comprometer a pagar hasta la cantidad del importe de la fianza y el monto resultante de la aplicación de las penas convencionales del presente contrato, en caso de que su fiado no justifique plenamente y a satisfacción de **“EL DIF ESTATAL”** el cumplimiento del mismo.

IV.- Asimismo, deberá señalarse que la compañía afianzadora se compromete a seguir afianzando en el caso de que se otorguen prórrogas o esperas al fiado para el cumplimiento de las obligaciones que se afianzan.

V.- La póliza solamente podrá cancelarse a petición por escrito de **“EL DIF ESTATAL”** a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz.

DÉCIMA PRIMERA.- PENAS CONVENCIONALES.- “EL DIF ESTATAL” aplicará una pena convencional equivalente al 2.5 % (dos punto cinco por ciento), cuando exista incumplimiento total o parcial en la entrega de los bienes, monto que no excederá del total de la fianza del cumplimiento del contrato de acuerdo al artículo 62 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos, Administración y



Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para efectos del pago de la pena convencional, **"EL PROVEEDOR"** acepta, que **"EL DIF ESTATAL"** descuente las cantidades que resulten aplicables por la penalización establecida en el párrafo anterior, de la cantidad total que se encuentra obligado a pagar a **"EL PROVEEDOR"**, quien a su vez no podrá exigir el pago de dichas cantidades descontadas al haber incurrido en la causal de penalización pecuniaria que se ha pactado.

De igual manera, acuerdan **"LAS PARTES"**, que si el monto por concepto de pena convencional excediere del diez por ciento del monto total del contrato, **"EL DIF ESTATAL"** podrá rescindirle sin ninguna responsabilidad, haciendo efectiva la fianza otorgada para su cumplimiento.

Cuando exista por parte de **"EL PROVEEDOR"** incumplimiento total del contrato se hará efectiva la fianza relativa al cumplimiento del contrato.

DÉCIMA SEGUNDA.- CAUSAS DE RESCISIÓN DEL CONTRATO.- **"EL DIF ESTATAL"** podrá rescindir administrativamente el presente contrato en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo de **"EL PROVEEDOR"**, establecidas en el presente instrumento jurídico, sin necesidad de declaración judicial previa, adoptando el procedimiento establecido en el artículo 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

DÉCIMA TERCERA.- RELACIÓN LABORAL. **"LAS PARTES"** convienen que **"EL DIF ESTATAL"** no adquiere ninguna obligación con **"EL PROVEEDOR"**, ni para con sus trabajadores que el mismo contrate para la adquisición de herramientas, materiales, insumos y utensilios para la instalación de huertos escolares (clima templado, frío y cálido).

Asimismo, no se le considerará a **"EL DIF ESTATAL"** bajo ninguna circunstancia como patrón, ni sustituto de éste, y **"EL PROVEEDOR"** será responsable solidario por la negligencia, impericia o dolo en que incurran los trabajadores a su servicio.

DÉCIMA CUARTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA.- **"LAS PARTES"** podrán terminar anticipadamente el presente contrato, mediante convenio, por causas de fuerza mayor o fortuitas, debidamente acreditadas o por interés del Estado.

DÉCIMA QUINTA.- MODIFICACIONES.- De conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **"EL DIF ESTATAL"**, podrá pactar por escrito ampliación mediante Adendum del presente contrato, siempre que no sea superior al 20 por ciento de lo originalmente pactado y **"EL PROVEEDOR"** sostenga los precios pactados originalmente, igual porcentaje se aplicará en su caso a la prórroga que se haga respecto a la vigencia del contrato, las ampliaciones se harán dentro de los seis meses posteriores a la firma del contrato.

Asimismo, **"LAS PARTES"** podrán pactar mediante convenio modificatorio alguna variante sobre el cumplimiento del presente contrato, siempre y cuando no perjudique al presupuesto autorizado de **"EL DIF ESTATAL"**.

DÉCIMA SEXTA.- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.- Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, **"LAS PARTES"** convienen en someterse expresamente a la jurisdicción y competencia de los Tribunales de la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, renunciando al fuero que les pudiera corresponder en atención a su domicilio presente o futuro.

DÉCIMA SÉPTIMA.-ENLACE. Para efectos del cumplimiento del presente Contrato de Compraventa, **"EL DIF ESTATAL"** designa como enlace a quien funja como Titular en la Dirección de Atención a Población Vulnerable.



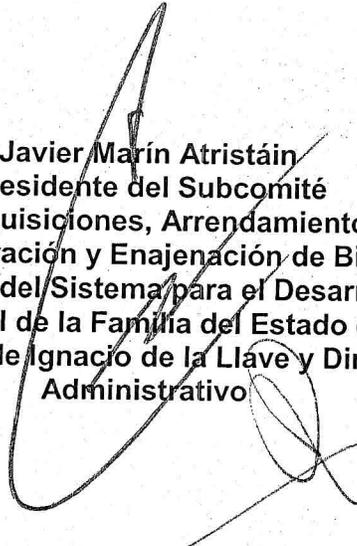
DIF
ESTADO DE VERACRUZ

VER Familia
DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

DÉCIMA OCTAVA.- CLÁUSULA ESPECIAL. “LAS PARTES” reconocen la personalidad de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para efectos de hacer efectivas las garantías otorgadas en este contrato, acordando que si la literalidad del texto de fianza lo permite, esta cláusula deberá insertarse en el texto mismo de la constitución de garantías.

Enteradas “**LAS PARTES**” del alcance, contenido y fuerza legal del presente instrumento lo firman en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, el tres de octubre del dos mil diecisiete.

POR “EL DIF ESTATAL”


Javier Marín Atristáin
Presidente del Subcomité
de Adquisiciones, Arrendamientos,
Administración y Enajenación de Bienes
Muebles del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Estado de
Veracruz de Ignacio de la Llave y Director
Administrativo

POR “EL PROVEEDOR”


Mario Larios Iglesias

Esta hoja de firmas corresponde al contrato N°.LS-037.17, derivado de la Licitación Simplificada número LS-103C80801/020/2017, que celebran por una parte el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Manuel Larios Iglesias, de fecha 03 de octubre del 2017.



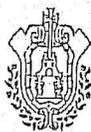
ANEXO TÉCNICO

DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, NÚMERO LS-103C80801/020/2017, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, MATERIALES, INSUMOS Y UTENSILIOS PARA LA INSTALACIÓN DE HUERTOS ESCOLARES (CLIMA TEMPLADO, FRIO Y CÁLIDO).

PARTIDA	CANTIDAD DE PAQUETES	RENGLÓN	CANTIDAD POR PAQUETE	UNIDAD	CONCEPTO	MARCA	PERIODO DE GARANTÍA	CADUCIDAD
ÚNICA	PROYECTO HUERTOS ESCOLARES (CLIMA TEMPLADO Y FRIO) 108	1	1	Pza.	Pala de cuchara de lámina de acero de carbón, con mango largo 36", redonda de lámina de acero al carbón. Doble tratamiento térmico. Mango largo de madera 55".	TRUPER	6 meses	6 meses
		2	1	Pza.	Pala recta con mango largo, escarriamán 41 3/8", Su forma escarriamada le permite cortar los materiales que se pretende recoger. Lámina de acero calibre 16 templado. Puño de polipropileno alto impacto. Mango "Y". Socket alargado para un encabado firme y seguro. Modelo PES-P.	TRUPER	6 meses	6 meses
		3	1	Pza.	Rastrillo de jardinería con mango largo tipo jardinero classic. Troquelado de 1/4" de espesor. Mango en madera de pino de 54". Cabeza de 16" con 16 dientes.	TRUPER	6 meses	6 meses
		4	1	Pza.	Azadón con cabo con mango largo de 3lb, • Ideal para jalar la tierra en hortalizas. Su mango de encino estufado. Pulido y laqueado le brindan mayor seguridad. Su encabado profundo con resina epóxica le otorgan gran protección y durabilidad.	TRUPER	6 meses	6 meses
		5	1	Pza.	Machete con mango, hoja pulida de 24", • Mango en ABS color naranja. Hoja pulida 24" en acero. Con doble tratamiento térmico.	TRUPER	6 meses	6 meses
		6	1	Pza.	Zapapico Cabeza de acero 5 lb. Mango en madera de encino. Inserto fabricado en polipropileno de alto impacto color naranja. Cabeza forjada en acero 5 libras. Medida del escoplo 34mm. Ancho de zapa 32mm. Ancho de pico 12 mm.	TRUPER	6 meses	6 meses
		7	1	Pza.	Regadera de acero galvanizado con capacidad 18 l. Salida de agua con agujeros. • Fabricado con plástico ABS. 5 modos de riego.	TRUPER	6 meses	6 meses
		8	1	Rollo	Malla hexagonal de acero galvanizado de 1.50X45 m. • Resiste vientos huracanados. gran calidad acero galvanizado.	N/A	6 meses	6 meses
		9	2	Kg.	Alambre de amarre recocido calibre 16, rollo de 1kg, galvanizado de gran calidad.	N/A	6 meses	6 meses
		10	1	Pza.	Tinaco de 750L: • Ideal para 4 personas. Cuenta con una exclusiva capa antibacterial con tecnología Expel inhibe la producción de bacterias manteniendo el agua más limpia. Su tapa click con cierre perfecto evita que entren	ROADPLAS	6 meses	6 meses



				contaminantes al agua. Equipada con accesorios Rotoplas que garantizan cero fugas garantizados por cinco años. Incluye 1. Válvula de llenado 2. Multiconector con válvula esfera y tuerca unión 3. Flotador #5 4. Jarro de aire 5. Filtro estándar			
11	5	Sobre	<ul style="list-style-type: none"> Semilla de calabacita: <ul style="list-style-type: none"> • Excelente resistencia a: ZYMV, WMV, PRSV, y SLCV. • Madurez temprana • Fruto de alta calidad. • Planta fuerte y abierta • Rendimiento excepcional. • Ejecutante estrella en todas las regiones de cultivo. • Presentación en paquetes de 9g. 	VITA	6 meses	6 meses	
12	2	Sobre	<ul style="list-style-type: none"> Semilla de zanahoria: <ul style="list-style-type: none"> • Tamaño de la planta: Raíces largas de 18 a 25 cm y follaje muy vigoroso de 43 – 48 cm de alto y de color verde oscuro. , maduración temprana con alto rendimiento y buena uniformidad • Días a la madurez: 90 – 100 días • Raíz medianamente lisa. Raíces largas de 18 a 25 cm. • Follaje muy vigoroso de 43 – 48 cm de alto y de color verde oscuro • Tolerancia a Cercospora carotae y Alternaria dauci • Variedad de zanahoria seleccionada • Excelente para el mercado fresco • Adaptabilidad a las diferentes zonas de México • Presentación en paquetes de 4g. 	VITA	6 meses	6 meses	
13	3	Sobre	<ul style="list-style-type: none"> Semilla de acelga, tamaño de la planta 24" de alto, Días a madurez: 55 – 60 días • Tamaño de planta: 24 pulgadas de alto • Hoja altamente fruncida con hojas fructíferas • Tallos color verde menta que maduran rápidamente a un color marfil. • Esta variedad produce hojas de 16-18 pulgadas. • Tolerante a climas calientes y fríos. • Fordhook Gigante es conocida por su planta erecta. • Presentación en paquetes de 4g. 	VITA	6 meses	6 meses	
14	10	Sobre	<ul style="list-style-type: none"> Semilla de tomate de cáscara: Días entre siembra cosecha: 90 • Días entre siembra trasplante: 0 • Distancia entre hileras: 33 cm • Distancia entre plantas: 25 cm • Duración de cosecha: 30 • Época de siembra: Primavera Verano • Plantas por metro cuadrado: 12 • No. semillas por gramo: 200 • Tipo de siembra: Directa • Presentación paquetes de 1.0g. 	VITA	6 meses	6 meses	
15	3	Sobre	<ul style="list-style-type: none"> Semilla de lechuga tamaño de la planta de 6 a 8" Días a madurez: 87 días • Color: Verde Brillante • Solidez: Firme • Corazón: Mediano • Apariencia: Oscura • Especial para áreas desérticas 	VITA	6 meses	6 meses	



PROYECTO HUERTOS ESCOLARES (CLIMA CALIDO) 82	16	8	Sobre	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación en paquetes de 3g. Semilla de cilantro hierba anual de hasta 60cm, sin pelos, brillante y maloliente. • Los tallos del cilantro son erectos y delgados. • Las hojas de un verde vivo tienen forma de abanico, y se vuelven más plumosas conforme ascienden en la planta. • Las flores, que salen en verano, son pequeñas y blancas, agrupadas en umbelas. • Luz: mucha iluminación. • Crece bien en terrenos calcáreos y sueltos en zonas protegidas de los vientos. • No sobrevive en terrenos encharcados. • Presentación en paquetes de 12g. 	VITA	6 meses	6 meses
	17	4	Sobre	<ul style="list-style-type: none"> Semilla de betabel: Días a madurez: 55 • Planta: Pequeña, verde oscuro a roja. • Raíz: Redonda con un color profundo de rojo. • Variedad muy adaptable. • Fruto muy tierno. • Excelente producto para ser enlatado. • Presentación en paquetes de 10g 	VITA	6 meses	6 meses
	18	15	Sobre	<ul style="list-style-type: none"> Semilla de rabanito: • Días de madurez: 36 • Color: rojo brillante • Forma: globo, redondo • Pulpa: blanca y firme • Follaje: 3½- 4¼ pulgadas de alto • Resistente a temperaturas frías. • Vigoroso, precoz, para manojos • Presentación en paquete de 6g. 	VITA	6 meses	6 meses
	19	5	Sobre	<ul style="list-style-type: none"> Semilla de calabacita: • Excelente resistencia a; ZYMV, WMV, PRSV, y SLCV. • Madurez temprana • Fruto de alta calidad. • Planta fuerte y abierta • Rendimiento excepcional. • Ejecutante estrella en todas las regiones de cultivo. • Presentación en paquetes de 9g. 	VITA	6 meses	6 meses
	20	10	Sobre	<ul style="list-style-type: none"> Semilla de pepino: Días a madurez: 63 días • Tamaño: 19 x 6 cm • Forma: Recta, aguzada hacia el pedúnculo • Piel: Uniforme, verde oscuro • Semillas por gramo: 25-35 • Resistencias a manchado, Mildiu lanoso, Mildiu polvoroso, Antracnosis y Mancha angular de la hoja. • Planta es moderadamente vigorosa. • Presentación en paquete de 6g. 	VITA	6 meses	6 meses
	21	3	Sobre	<ul style="list-style-type: none"> Semilla de acelga, tamaño de la planta 24" de alto, Días a madurez: 55 – 60 días • Tamaño de planta: 24 pulgadas de alto • Hoja altamente fruncida con hojas fructíferas • Tallos color verde menta que maduran rápidamente a un color marfil. • Esta variedad produce hojas de 16-18 	VITA	6 meses	6 meses



DIF
ESTADO DE VERACRUZ

VER Familia
DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

			<p>pulgadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tolerante a climas calientes y fríos. • Fordhook Gigante es conocida por su planta erecta. • Presentación en paquetes de 4g. 			
22	3	Sobre	<p>Semilla de tomate: Días entre siembra cosecha: 80</p> <ul style="list-style-type: none"> • Días entre siembra trasplante: 30 • Distancia entre hileras: 33 cm • Distancia entre plantas: 25 cm • Duración de cosecha: 30 • Época de siembra: Todo el año • Plantas por metro cuadrado: 4 • No. semillas por gramo: 200 • Tipo de siembra: Indirecta • Presentación paquetes de 3g. 	VITA	6 meses	6 meses
23	3	Sobre	<p>Semilla de lechuga tamaño de la planta de 6 a 8" Días a madurez: 87 días</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color: Verde Brillante • Solidez: Firme • Corazón: Mediano • Apariencia: Oscura • Especial para áreas desérticas • Presentación en paquetes de 3g. 	VITA	6 meses	6 meses
24	8	Sobre	<p>Semilla de cilantro hierba anual de hasta 60cm, sin pelos, brillante y maloliente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los tallos del cilantro son erectos y delgados. • Las hojas de un verde vivo tienen forma de abanico, y se vuelven más plumosas conforme ascienden en la planta. • Las flores, que salen en verano, son pequeñas y blancas, agrupadas en umbelas. • Luz: mucha iluminación. • Crece bien en terrenos calcáreos y sueltos en zonas protegidas de los vientos. • No sobrevive en terrenos encharcados. • Presentación en paquetes de 12g. 	VITA	6 meses	6 meses
25	4	Sobre	<p>Semilla de espinaca: Días a madurez: 40-50 días</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color: Verde Oscuro • Tamaño de hoja: up to 10 pulgadas de alto, 8 pulgadas en la base • Semilla por gramo: 100 • Esta variedad tiene una planta que crece hasta 2 pies de diámetro • Presentación paquete de 10g. 	VITA	6 meses	6 meses
26	15	Sobre	<p>Semilla de rabanito: • Días de madurez: 36 • Color: rojo brillante • Forma: globo, redondo • Pulpa: blanca y firme</p> <ul style="list-style-type: none"> • Follaje: 3½- 4½ pulgadas de alto • Resistente a temperaturas frías. • Vigoroso, precoz, para manojos • Presentación en paquete de 6g. 	VITA	6 meses	6 meses
27	1	Pza.	<p>Pala de cuchara de lámina de acero de carbón, con mango largo 36", redonda de lámina de acero al carbón. Doble tratamiento térmico. Mango largo de madera 55".</p>	TRUPER	6 meses	6 meses
28	1	Pza.	<p>Pala recta con mango largo, escarramán 41 3/8", Su forma escarramada le</p>	TRUPER	6 meses	6 meses



				permite cortar los materiales que se pretende recoger. Lámina de acero calibre 16 templado. Puño de polipropileno alto impacto. Mango "Y", Socket alargado para un encabado firme y seguro. Modelo PES-P.			
29	1	Pza.		Rastrillo de jardinería con mango largo tipo jardinero classic. Troquelado de 1/4" de espesor. Mango en madera de pino de 54". Cabeza de 16" con 16 dientes.	TRUPER	6 meses	6 meses
30	1	Pza.		Azadón con cabo con mango largo de 3lb, • Ideal para jalar la tierra en hortalizas. Su mango de encino estufado. Pulido y laqueado le brindan mayor seguridad. Su encabado profundo con resina epóxica le otorgan gran protección y durabilidad.	TRUPER	6 meses	6 meses
31	1	Pza.		Machete con mango, hoja pulida de 24", • Mango en ABS color naranja. Hoja pulida 24" en acero. Con doble tratamiento térmico.	TRUPER	6 meses	6 meses
32	1	Pza.		Zapapico Cabeza de acero 5 lb. Mango en madera de encino. Inserto fabricado en polipropileno de alto impacto color naranja. Cabeza forjada en acero 5 libras. Medida del escoplo 34mm. Ancho de zapa 32mm. Ancho de pico 12 mm.	TRUPER	6 meses	6 meses
33	1	Pza.		Regadera de acero galvanizado con capacidad 18 l. Salida de agua con agujeros. • Fabricado con plástico ABS. 5 modos de riego.	TRUPER	6 meses	6 meses
34	1	Rollo		Malla hexagonal de acero galvanizado de 1.50X45 m. • Resiste vientos huracanados. gran calidad acero galvanizado.	N/A	6 meses	6 meses
35	2	Kg.		Alambre de amarre recocido calibre 16, rollo de 1kg, galvanizado de gran calidad.	N/A	6 meses	6 meses
36	1	Pza.		Tinaco de 750L: • Ideal para 4 personas. Cuenta con una exclusiva capa antibacterial con tecnología Expel inhibe la producción de bacterias manteniendo el agua más limpia. Su tapa click con cierre perfecto evita que entren contaminantes al agua. Equipada con accesorios Rotoplas que garantizan cero fugas garantizados por cinco años. Incluye 1. Válvula de llenado 2. Multiconector con válvula esfera y tuerca unión 3. Flotador #5 4. Jarro de aire 5. Filtro estándar	ROADPLAS	6 meses	6 meses